

## La CNMC autorizó 10 operaciones de concentración en marzo

- De todas las operaciones, nueve fueron aprobadas en primera fase sin compromisos, al no haberse detectado problemas para la competencia en sus respectivos mercados.
- La operación QSI/WPT fue aprobada en primera fase con compromisos.

**Madrid, 9 de abril de 2024.-** La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) aprobó 10 operaciones de concentración durante el mes de marzo. Nueve de ellas se aprobaron en primera fase y sin compromisos y una de ellas, en primera fase con compromisos.

**Luxaviation Participations y ACA adquieren el control conjunto sobre Skyvalet.**

### [C/1445/24 LUXAVATION PARTICIPATIONS-ACA HOLDING/SKY VALET SPAIN](#)

**Luxaviation**, presente en España a través de su filial Execujet Spain SL, se dedica a la prestación de servicios aeroportuarios de asistencia en tierra para la aviación general (*handling*) en España en los aeropuertos de Barcelona, Ibiza, Gerona y Valencia.

**ACA** presta servicios aeroportuarios de forma directa e indirecta explotando infraestructuras aeroportuarias en régimen de concesión en varios aeropuertos franceses para la aviación general. Además, ACA ostentaba el control exclusivo sobre Skyvalet.

**Skyvalet** presta servicios aeroportuarios de asistencia en tierra para la aviación general en los aeropuertos de Barcelona, Ibiza, Gerona, Valencia, Madrid, Palma de Mallorca, La Coruña, Santiago de Compostela y Málaga. Asimismo, también explota y gestiona terminales aeroportuarios privados, también llamados bases fijas de operación en régimen de concesión, en los aeropuertos de Ibiza, Barcelona y Madrid.

La entidad resultante será el cuarto operador de *handling* a nivel nacional, con una participación notablemente inferior al líder del mercado, Mallorcair, y cercano

a otros competidores importantes como United Aviation y General Aviation Service.

Se identifican solapamientos horizontales en los servicios aeroportuarios de asistencia en tierra para la aviación general en los aeropuertos de Barcelona, Valencia, Ibiza y Gerona, estando en todos ellos alguno/s de los competidores importantes mencionados. Además, Skyvalet tiene presencia en el mercado de gestión y explotación de bases fijas de operación (FBO) en los aeropuertos de Madrid, Barcelona e Ibiza.

Aunque hay un solapamiento vertical entre el mercado de gestión de bases fijas de operación y los servicios de asistencia en tierra en algunos aeropuertos, se considera que el impacto en la competencia no sería significativo, ya que la ampliación de la capacidad de la entidad resultante para proporcionar servicios de bases fijas de operación sería mínima.

Por todo lo anterior, no es previsible que la operación notificada vaya a suponer un obstáculo a la competencia efectiva en los mercados analizados.

### **Global Zújar y A. Pérez adquieren el control conjunto de Global Verona**

#### **[C/1447/24 GLOBAL ZÚJAR- A. PÉREZ/ GLOBAL VERONA](#)**

**Global Zújar** es un grupo de empresas que gestiona inversiones en diferentes sectores, fundamentalmente en el inmobiliario, aunque también cuenta con inversiones en el sector logístico e industrial.

**Á. Pérez** es una sociedad española que opera en el sector marítimo, prestando servicios de apoyo a navieras, más concretamente en la consignación de buques y representación de líneas, así como servicios auxiliares para buques tanto de mercancías como de pasajeros (cruceros, yates, etc.).

**Global Verona** se dedica a la prestación de servicios de almacenamiento de contenedores de mercancías vacíos en el puerto de Barcelona, así como a la prestación de servicios de limpieza y calentamiento de isotanques en Cartagena, Martorell, Mérida, Seseña y Tarragona.

La concentración no da lugar a solapamientos entre las empresas adquirente y adquirida, por lo que se considera que no introducirá cambios significativos en la estructura de mercado.

## **Glacier Acquisitions Designated Activity Company (Glacier) adquiere el control exclusivo de Asociación de Industrias Alicantinas de Helado y Derivados (Grupo Alacant)**

### **C/1449/24 GLACIER/GRUPO ALACANT**

**Glacier** es una empresa dedicada a la adquisición, tenencia, gestión, financiación, cesión y/o enajenación de activos financieros, registrada en Irlanda y controlada por **DK**, empresa que controla diversas operaciones en España. Entre ellas gestiona Gelato d'Italia, que opera en el mercado de fabricación y venta al por mayor de helados, si bien con presencia insignificante, y Grupo Cerealto Siro, que opera en el mercado de fabricación y venta de productos con base de cereales y son especialistas en las categorías de galletas, cereales de desayuno, *snacks* y pasta.

**Grupo Alacant** es una empresa constituida por un grupo de 35 heladeros artesanos que producen helados para su posterior distribución mayorista a supermercados, heladerías y pequeños establecimientos independientes. En España, es fabricante de helados de marca blanca. Adicionalmente y en menor medida, fabrica y comercializa a través de terceros y distribuidores sus propias marcas y productos de marca de fabricante para terceros.

La presente concentración no supone una amenaza para la competencia efectiva en los mercados, puesto que la misma no da lugar a solapamientos horizontales salvo de manera muy marginal en el mercado de fabricación y venta mayorista de helados de marca blanca (MDD) en el que la presencia de la adquirente es insignificante. Asimismo no da lugar a solapamientos verticales ni a efectos cartera significativos.

## **Luxida S.L. (Luxida) adquiere el control exclusivo de Luz Eléctrica Morales, S.L.**

### **C/1450/24 LUXIDA/LUZ ELÉCTRICA MORALES**

**Luxida** es una sociedad *holding* española cuyo objeto social es la adquisición y tenencia de participaciones en sociedades que operan como generadoras, distribuidoras y comercializadoras en el sector eléctrico en España.

**Luz Eléctrica Morales** es una empresa dedicada a la distribución de energía eléctrica en el término municipal de Los Molares (Sevilla), mercado donde alcanza una cuota de mercado del 100%.

La concentración no da lugar a solapamientos relevantes entre las empresas adquirente y adquirida, por lo que se considera que no introducirá cambios significativos en la estructura de mercado.

## **Mémora adquiere el control exclusivo de los activos funerarios de Tanatorio La Soledad**

### **[C/1455/24 MÉMORA/ TANATORIO LA SOLEDAD](#)**

**Mémora** es una empresa dedicada a la prestación de servicios funerarios integrales en España y Portugal. Está controlada desde 2023 por Grupo Catalana Occidente, S.A., empresa matriz de un grupo de sociedades presentes en el sector asegurador (incluyendo seguros de deceso) y de la prestación de servicios funerarios.

**Tanatorio La Soledad** es una empresa activa en la prestación integral de servicios funerarios en España, para lo que dispone de un tanatorio que cuenta con tres salas de vela y un crematorio en Medina del Campo (Valladolid).

Dada la ausencia de solapamientos o reducidas adiciones y la discreta presencia de la adquirente en el mercado verticalmente relacionado, se considera que la operación no es susceptible de producir cambios significativos en la actual estructura de mercado.

## **EasyPark Group AS (Easypark) adquiere el control exclusivo de Mobility 1 SAS**

### **[C/1453/24 EASYPARK/ MOBILITY 1 SAS](#)**

**Easypark** ofrece soluciones de servicios de movilidad, incluyendo soluciones de aparcamiento y servicios conectados a negocios, consumidores y gestores de aparcamiento públicos (municipales) y privados.

**Mobility 1 SAS** es la matriz última de Flowbird, un operador activo a nivel mundial en la industria de la movilidad urbana que proporciona servicios de movilidad, que incluyen cobro y gestión de aparcamientos, así como soluciones para la recarga de vehículos eléctricos, movilidad compartida y transporte público. En particular, Flowbird opera en la producción y venta de equipos, sistemas y servicios para el cobro de estacionamientos.

La concentración no da lugar a solapamientos significativos, por lo que se considera que no introducirá cambios significativos en la estructura ni en la dinámica competitiva del mercado.

### **Basic-Fit International, B.V. (Basic-Fit) adquiere el control exclusivo de RSG GROUP ESPAÑA, S.L. (RSG)**

#### **C/1451/24 BASIC FIT/ RSG SPAIN**

**Basic-Fit** es una empresa cotizada y que cuenta con una cadena de gimnasios en Europa con fuerte presencia y crecimiento. En España, cuenta con 150 gimnasios.

**RSG** opera en España una red de 47 gimnasios y centros deportivos bajo las marcas McFit y Holmes Place, todos ellos gestionados directamente por RSG. Asimismo, la empresa ofrece una gran variedad de servicios de fitness y bienestar.

La operación afecta al mercado de gestión de instalaciones deportivas, en concreto gimnasios privados, tanto de categoría premium como no premium. Los solapamientos horizontales resultantes no superan el 30 % en ninguna isócrona en el mercado amplio de gestión de instalaciones deportivas, ni tampoco en la isócrona de 15 minutos en coche o a pie en el mercado de gimnasios privados, salvo en dos casos que lo superan muy levemente, existiendo una gran gama de competidores alternativos.

Atendiendo a la segmentación más estrecha, en lo que respecta al segmento premium, no se encuentra activa la adquirente, por lo que Basic-Fit ocuparía la posición competitiva ocupada anteriormente por RSG, sin que suponga un riesgo para la competencia al no alterarse la estructura competitiva de mercado previa a la operación.

En el segmento no premium, solamente se superaría la cuota del 30 % en cuatro instalaciones adquiridas si se atiende a la isócrona de 15 minutos a pie, si bien en dos de ellas no existe solapamiento, y en las otras dos existen competidores que podrían ejercer presión competitiva.

Por todo ello se considera que la operación no plantea riesgos para la competencia.

**Tensile-Metis Holdings, S.A (Tensile Metis) y Portobello Capital Gestión, SGEIC, S.A. (Portobello) adquieren el control conjunto de Plenoil S.L.**

**[C/1454/24 TENSILE METIS/PORTOBELLO/ PLENOIL](#)**

**Tensile Metis** es una firma de inversión con sede en San Francisco (Estados Unidos) que no tiene facturación en la Unión Europea.

**Portobello** es una gestora de fondos de capital riesgo cuya actividad se centra en invertir en compañías presentes en distintos sectores y mercados.

**Plenoil** es una empresa en expansión centrada en el ámbito de la venta minorista de carburantes a través de una red de estaciones de servicio a lo largo de toda España.

La concentración no da lugar a solapamientos entre las empresas adquirente y adquirida, por lo que se considera que no supone una amenaza para la competencia efectiva.

**ASV Funeser, S.L.U. (Funeser) adquieren el control exclusivo Funeraria La Rondeña, S.L.**

**[C/1448/24 ASV FUNESER/LA RONDEÑA](#)**

**Funeser** se dedica a la prestación de servicios funerarios en España. Dispone de tanatorios, crematorios u oficinas funerarias en régimen privado o concesional en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Jaén, Málaga, Cádiz, Sevilla y Ceuta. Funeser está controlada al 100% por Auto Sport y Ambulancias Sanitarias, S.L.U. (Autosport). Autosport es propietaria, asimismo, del 100 % de la compañía de seguros Meridiano S.A: Cía. Española de Seguros (Meridiano).

**Funeraria Rondeña** se dedica a la prestación de servicios funerarios, pompas fúnebres y actividades relacionadas. Concretamente, presta servicios funerarios integrales en Ronda (Málaga), donde cuenta con un tanatorio-crematorio con tres salas de velatorio y un horno crematorio.

Como resultado de la operación, Funeser fortalecerá marginalmente su presencia en el mercado minorista de servicios funerarios integrales a nivel nacional, autonómico y provincial con un aumento mínimo tanto en volumen como en valor.

Además, Funeser entrará en el mercado mayorista de tanatorio y crematorio en el municipio de Ronda (Málaga), donde no estaba presente anteriormente, asumiendo la posición competitiva de Funeraria Rondeña.

Los efectos horizontales de la operación no son preocupantes, ya que no altera significativamente la estructura competitiva previa, tanto en los mercados mayoristas como minoristas, al suponer el cambio de un operador por otro. En el caso del mercado minorista se alcanza la misma conclusión, al ser mínimo el refuerzo que experimenta la adquirente.

En cuanto al refuerzo vertical, la inclusión a la cartera de Meridiano de las instalaciones funerarias gestionadas por la adquirida aumenta la capacidad de la aseguradora, para prestar intragrupo las actividades funerarias de sus asegurados en Ronda. Sin embargo, la cuota de Merdiano en el mercado de seguros de decesos en la provincia de Málaga es moderada, lo que limita los efectos significativos del posible refuerzo vertical sobre los competidores de la adquirente.

Tampoco se aprecian riesgos derivados de los efectos del refuerzo vertical en el mercado de seguros de decesos, debido a la existencia de otros competidores con instalaciones funerarias, lo que proporciona alternativas a la entidad resultante para los clientes de aseguradoras competidoras.

Por lo tanto, se considera que la operación no generara riesgos significativos para el funcionamiento competitivo del mercado.

## **Qatar Sports Investments (QSI) adquiere el control exclusivo de World Padel Tour (WPT)**

[C/1430/23 QSI/ WPT](#)

[Nota de prensa](#)

### **Contenido relacionado:**

- [Nota de prensa](#) (27/03/2024): La CNMC autoriza con compromisos la compra de World Padel Tour por Qatar Sports Investments
- [Blog](#) (29/09/2023): En la CNMC vigilamos las concentraciones entre las empresas